



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de julio de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	BIANOR LOPEZ HERRERA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20160122500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003425205 por valor de \$500.000, consignado por COLPENSIONES, a la abogada Diana Milena Vásquez Castaño, portadora de la tarjeta profesional No. 141.057 e identificada con la cédula de ciudadanía número 32.107.733, apoderada judicial del parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 1-2 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03adb43199b77ce0c0d3fde5f9975c444622d1f69d1c4b6836d94c42e6ec969e**

Documento generado en 27/07/2022 01:02:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>